

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
"COMPAÑÍA RIO NARANJOS TRANSNARANJOS S.A."; LLEVADA ACABO EL 13  
DE MARZO DEL AÑO 2020.**

En las instalaciones del Descanso De Don León, siendo las diecisiete horas concretamente, ubicada en la parroquia ABDON CALDERON, cantón SANTA ISABEL, provincia del AZUAY, se reúnen en JUNTA GENERAL ORDINARIA, los accionistas de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES RIO NARANJOS TRANSNARANJOS S.A."; Señores: 1.- Bravo Mogrovejo Jorge Luis, portador de cédula de identidad número 0105647531, 2.- Bravo Mogrovejo Mauricio Fernando, portador de cédula de identidad número 0106681463, 3.- Cedillo Mochas Walter Jhony, portador de cédula de identidad número 0103451316, 4.- Cuesta Tapia Fabián Danilo, portador de cédula de identidad número 0106452204, 5.- García Chiriboga Darwin Andrés, portador de cédula de identidad número 0105631014, 6.- García Manuel Ignacio, portador de cédula de identidad número 0102886744, 7.- García Ruilova Danny Javier, portador de cédula de identidad número 0105936710, 8.- Molina Segarra Edwin Gabriel, portador de cédula de identidad número 0103943346, 9.- Mora Torres Pedro Alfredo, portador de cédula de identidad número 0102740503, 10.- Naranjo Sarmiento Manuel Herminio, portador de cédula de identidad número 0103206793, 11.- Naranjo Sarmiento Patricio Oswaldo, portador de cédula de identidad número 0103239596, 12.- Rivera Bermeo Gendry Genaro, portador de cédula de identidad número 0104203781, 13.- Sarmiento Suarez Edwin Mauricio, portador de cédula de identidad número 0105936637, 14.- Seminario Naranjo Jorge Livorio, portador de cédula de identidad número 0101437911, 15.- Suarez Zarumeño Diego León, portador de cédula de identidad número 0103532925, 16.- Toledo Gómez Hendry Marcial, portador de cédula de identidad número 0104933155, 17.- Toral Delgado Bitalio Rodolfo portador de cédula de identidad número 1102243167. Cada accionista es propietario de 50 acciones del valor de un dólar cada una. Se encuentra presente la señora Ing. Lourdes Garcés contadora de la compañía, profesional que dará la respectiva información en esta junta sobre su trabajo encomendado durante el ejercicio económico del año 2019. Para acto seguido el Sr. Patricio Oswaldo Naranjo Sarmiento Presidente de la compañía declara instalada la junta designando como secretario al Sr. Gendry Genaro Rivera Bermeo, quien toma la palabra y pone en conocimiento el siguiente orden del día a tratarse como son: 1.- Saludo del presidente 2: Constatación del cuórum 3: Conocimiento y resolución del Informe del Sr. Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019. 4: Conocimiento y resolución del Informe del Sr. Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019. 5: Lectura y aprobación de los estados financieros y destino de las utilidades correspondientes del año 2019. Se convoca en forma expresa e individual al Sr. Manuel Ignacio García en calidad de comisario de la compañía por medio de la prensa Diario El Tiempo con fecha lunes 27 de febrero del año 2020. El Presidente de la compañía Sr. Patricio Oswaldo Naranjo Sarmiento, cede la palabra al Secretario para continuar con el orden del día, esto es: 1: Saludo del presidente 2: Constatación de cuórum. Acto seguido el Sr. Secretario toma la palabra constatando que, se encuentra el 89,47% del capital, de esta manera vamos a continuar con el siguiente punto de orden del día. 3.- Conocimiento y resolución del Informe del Sr. Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019. El Sr. Manuel Ignacio García, comisario de la compañía, toma la palabra, da un saludo a los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES RIO NARANJOS TRANSNARANJOS S.A. presentes, agradece por la confianza brindada a su persona al haber sido elegido como comisario, por la colaboración que han brindado y procede dar lectura a su informe, realiza una breve exposición, manifestando, que el Gerente general ha dado cumplimiento a las leyes vigentes, disposiciones estatutarias y a las resoluciones acordadas por la Junta Universal de Accionistas, las actas de juntas se encuentran en orden, la contabilidad se lleva de manera adecuada. Los Estados Financieros presentados han sido elaborados conforme a la normativa vigente (NIIF'S) y presentan en forma razonable la

condición financiera de la empresa al término del ejercicio económico del año 2019. Como consecuencia de las observaciones puedo indicar que los Estados Financieros, reflejan una buena administración de la compañía por lo tanto son dignos de su aprobación y sirven de base para el inicio del ejercicio económico 2020. Acto seguido el Presidente pide a la junta que se pronuncien respecto a este punto, es así que LA JUNTA GENERAL ORDINARIA en forma unánime resuelve y aprueba este informe al estar de acuerdo con el mismo. Acto seguido el Secretario toma la palabra y pone en conocimiento de la Junta el siguiente punto del orden del día como es:

4.- Conocimiento y resolución del Informe del Sr. Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Es así que el Presidente pide al Gerente General que de lectura a su informe y también realice una exposición, es así que el señor Gerente da un cordial saludo a los accionistas presentes para acto seguido dar lectura a su informe y a la vez manifestar, que la situación financiera de la compañía registra unos ingresos de US \$2,156.34 y gastos un total de \$2,100.89. La compañía ha dado cumplimiento con las disposiciones legales emitidas por los organismos de control, como son el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías y el Instituto de Seguridad Social. Acto seguido el Presidente pide a la junta que se pronuncien sobre este punto, es así que la JUNTA GENERAL ORDINARIA, en forma unánime resuelve y aprueba el informe del Gerente General, por encontrarse de acuerdo con el mismo. Acto seguido el Secretario pone en conocimiento de la junta el siguiente punto, que es: 5.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros y destino de las utilidades. El Presidente pone en conocimiento de la Junta este punto, pidiendo a la Ingeniera Lourdes Garcés contadora de la compañía que de lectura al balance y explique sobre este punto, quien toma la palabra dando un cordial saludo a los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES RIO NARANJOS TRANSNARANJOS S.A. y da lectura al balance, manifiesta que la compañía se encuentra en una situación estable por ser el reflejo del manejo administrativo y económico correcto por parte del Gerente, Presidente y Comisario, se da lectura al estado de situación financiera en los que se registran los siguientes datos: un activo de \$2,689.91, un pasivo de \$75.70, y un patrimonio de \$ 2,614.21, para finalizar la Señora Contadora da lectura al estado de resultados integrales, en el cual se registran los siguientes datos: Ingresos \$2,156.34, Gastos \$2,100.89, quedando una utilidad contable de \$55.45, un impuesto a la renta del 22% de \$20.01, una utilidad neta de \$35.44, una reserva legal de \$3.54 y una utilidad a distribuir entre accionistas de \$31.90, la Junta debe resolver sobre el destino de las utilidades. Acto seguido el Presidente toma la palabra y pide a la junta que se pronuncien sobre este punto, es así que la JUNTA GENERAL ORDINARIA, en forma unánime resuelve y aprueba los balances, de igual forma resuelven y aprueban que las utilidades sean acumuladas. Sin tener otro punto más que tratar siendo las diecisiete horas y treinta minutos el señor presidente declara concluida la junta, concediendo un receso de treinta minutos para redactar el acta, siendo las dieciocho horas se instala nuevamente la Junta y se da lectura al acta siendo está aprobada en su integridad en forma unánime por la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA "COMPANIA DE TRANSPORTES RIO NARANJOS TRANSNARANJOS S.A" sin observación de ninguna naturaleza.

Para constancia firman, el presidente y el secretario.



Sr. Patricio Oswaldo Naranjo Sarmiento  
PRESIDENTE



Sr. Gendry Genaro Rivera Bermeo  
GERENTE - SECRETARIO